

## **PUNO: LUCIO ÁVILA ROJAS NO HA GENERADO UNA VERDADERA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN EN LA UNA**

Publicado el día jueves 10 de abril del 2014 a las 07:15  

El analista político Percy Barriga y docente universitario, señaló que la renuncia del rector de la Universidad Nacional del Altiplano Lucio Ávila Rojas, no afectará ni perjudicará en el avance de dicha casa superior de estudios, ya que los presupuestos económicos ya están definidos.

Cuestionó las decisiones del destino de los presupuestos económicos que ingresan, ya que el mayor porcentaje está destinado a la construcción de nuevas infraestructuras, dejándose de lado la investigación.

“Una universidad se caracteriza por generar conocimientos e investigación y eso no se ha visto en la gestión del rector Lucio Ávila Rojas, por ello consideró que no existe una verdadera política de investigación”, dijo Percy Barriga.

## **PUNO: GOBIERNO REGIONAL NO TIENE CONFORMADO EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO PARA VERIFICAR ACTOS DE CORRUPCIÓN**

Publicado el día jueves 10 de abril del 2014 a las 07:12  

El gerente general (e) del gobierno regional de Puno, Manuel Quispe Ramos, informó que desde el 2013 no se tiene conformado el Comité de Control Interno, quien anteriormente cumplía la función de identificar actos de corrupción en distintas obras de esta entidad regional.

Señaló desde que asumió la gerencia el exgerente, Fredy Vilcapaza, no se reconformó por desinterés de los integrantes del comité; sin embargo, como una de las primeras acciones será la reorganización del comité, a fin de identificar riesgos de corrupción.

En caso que se identifiquen casos de corrupción, Quispe Ramos, fue enfático en señalar que realizarán la denuncia penal respectiva y la apertura de procesos administrativos a quienes resulten responsables de las irregularidades en distintas obras que ejecuta el gobierno regional.

## **QALIWARMA PUNO DENUNCIARÁ PENALMENTE A PROVEEDOR DE CARNE CON TRIQUINA**



Qali Warma Puno inmovilizó el reparto y consumo de charqui en toda la región tras encontrarse muestras de este producto con presencia de sarcosistiosis, en la Institución Educativa Primaria 72002 de Asillo, en la provincia de Azángaro. La disposición se aplicará hasta que se emita un pronunciamiento de parte de Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA.

Según el jefe zonal de Qali Warma, Rubén Pacheco, fue el jefe del área de insumos agropecuarios del SENASA, José Antonio Sotomayor Pineda, quien constató la presencia de tres quistes de sarcosistiosis en una muestra de charqui en el colegio de Asillo. La cual fue calificada como parasitación leve. Cabe mencionar que la sarcosistiosis en el ser humano es generalmente de poca gravedad y se conoce como la falsa triquina.

Pese a que la norma sanitaria específica que la carne de los camélidos sudamericanos, con este tipo de parásitos (sarcosistiosis) podría consumirse en charqui, las disposiciones del proceso de compra de Qali Warma indican que la carne debe estar libre de parásitos, por lo que no puede distribuirse por los proveedores, dijo Pacheco.

Tras este hallazgo se procederá a penalizar al proveedor y dependiendo del número de penalidades a la empresa se le podría resolver el contrato. Además, el proveedor tiene que suplir el charqui con chalona, asumiendo los costos, mientras que se evalúa la carne parasitada.

Fue tras la denuncia en la Institución Educativa Inicial N° 117, de la comunidad campesina Acopata, que se ordenó a todos los monitores una evaluación de las carnes, y fue ahí donde una monitora de Asillo trajo la muestra que parecía tener parásitos, lo que confirmó SENASA. Ante este hecho se dispuso la inmovilización del consumo de charqui en toda la región.

Sobre el caso de Acopata, Pacheco indicó que acudieron ante la denuncia de la señora Mariluz Yucra, pero fueron los especialistas que evaluaron la carne los que determinaron que no había rastros de

triquina. Tras ello se comentó a la señora que debía tener cuidado con lo que declaraba porque si alarmaba así a la población, pese a lo dicho por los especialistas se le podría denunciar.

Cabe mencionar que en la región los Comités Administrativos de gestión para la compra de alimentos, son los responsables de velar por la calidad de alimentos que reciben los colegios, y el 80% de estos han sido capacitados. Los alimentos están bajo responsabilidad del director del colegio que preside el Comité.

Asimismo, la inversión por niño en Puno que realiza Qali Warma es de 2 a 3 nuevos dependiendo si es almuerzo o desayuno; y se tiene 66 millones de nuevos soles comprometidos para los desayunos de este año, siendo el año pasado solo de 44 millones. Esto para beneficiar a 146 mil 230 alumnos en 4 mil 039 colegios.

Elías Casazola

## **HIJO DEL ALCALDE DE LLACHÓN TRABAJÓ EN OBRA PRESENTANDO EL D.N.I. DE SU PADRE**



El hijo del alcalde del centro poblado de Llachón, Paulino Cahui, sorprendió a la Dirección Regional de Transportes al haber presentado el DNI de su padre al momento de firmar el contrato de trabajo en el asfaltado de la carreta Capachica- Llachón, aclaró el director Regional de Transportes, Luder Dueñas.

Dijo que el hijo del burgomaestre laboró en la obra, por eso se ha iniciado con las investigaciones y los responsables serán sancionados.

En otro momento, informó que la obra tiene un avance físico de 27 por ciento y el Gobierno Regional sólo ha transferido a la entidad ejecutora 5 millones.

Finalmente, garantizó la conclusión de la obra en el mes de junio.

Grober Cutipa

## **DURO GOLPE A MILITANTES DE MOVAREF, ORGANIZACIÓN FACHADA DE SENDERO LUMINOSO**



FOTO Los Andes

En una operación conjunta de la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público, la noche de ayer, detuvieron en Lima ayer a Alfredo Crespo Bragayrac, abogado de Abimael Guzmán y líder del Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (MOVAREF); mientras que en Juliaca arrestaron a Carmen Rosa Hualla Muriel, secretaria de asuntos legales de esta organización.

También detuvieron al secretario general de MOVAREF, Manuel Fajardo, al guitarrista y primo del presidente de la república Walter Humala, y a otras 19 personas de las 30 requeridas por sus vínculos con la agrupación terrorista Sendero Luminoso.

El juez ordenó la detención preliminar, el allanamiento de domicilio, el descerraje y la incautación de 30 personas vinculadas al MOVAREF, al haberse determinado que este es un organismo de fachada de Sendero Luminoso. Los cargos son por financiamiento del terrorismo, pertenencia y colaboración con organización terrorista.

La detención de la abogada Carmen Hualla Muriel, obedece a la orden de captura dispuesto por el Segundo Juzgado Supraprovincial de Lima, al haberse determinado que este es un organismo de fachada de Sendero Luminoso.

Ante la orden, los agentes se trasladaron a su vivienda ubicada en el jirón Espinar en el barrio Santa Cruz donde la arrestaron cuando ella llegaba a su vivienda. "Estamos haciendo cumplir una disposición nacional que se ha emitido en la mañana y en Juliaca nos tocó detener a la abogada", dijo el representante del Ministerio Público.

El jefe de la División Policial de Juliaca, Crnel PNP Fernando Sarango Olaya, sostuvo que por disposición del Ministerio Público se allanó la vivienda de Hualla; sin embargo, aún faltan diligencias como el descerraje y registro.

La abogada vinculada al líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, ha sido trasladada hasta la Sección de Investigación Criminal. Más tarde a esta dependencia policial llegó su padre Gregorio Hualla, quien mostró indignación por la forma en que su hija fue arrestada.

## **ABOGADA ACTIVISTA**

Hualla Muriel, según reportes periodísticos, en antaño cumplió la tarea de asesorar a Abimael Guzmán Reynoso y fue la primera activista del Movadef en recolectar firmas en Juliaca para inscribir a este grupo en el registro de partidos políticos del Jurado Nacional de Elecciones.

La organización que defiende al líder terrorista Abimael Guzmán, fue fundada el 23 de noviembre de 2009, y se informó que 7 de los 11 componentes del Comité Nacional purgaron pena por terrorismo.

Carmen Rosa Hualla Muriel, en julio del 2012, participó activamente en la huelga del sindicato magisterial Sute-Puno; un año después la Policía Nacional la detuvo en la Plaza de Armas de Puno, cuando distribuía volantes pidiendo la libertad de los terrorista Osmán Morote y Margot Liendo.

## **MOVADEF EN EL MAGISTERIO**

Consultado sobre la captura de Carmen Hualla, el secretario general del SUTEP regional de Puno, Lucio Callo Callata, se reservó el derecho a opinar, “no voy a opinar sobre este tema”, señaló el máximo dirigente del magisterio, al tiempo de explicar que no está informado sobre tal detención.

Por su parte, el director regional de Educación, Jorge Luis Choque Mamani señaló: “En Puno, siempre han existido profesores con una actitud de respuesta al incumplimiento de derechos laborales y compromisos del gobierno, sobre esta necesidad, un grupo de personas han querido aprovecharse, capturando la dirigencia para imponer una visión política”.

50 fiscales participaron de este operativo que hizo posible la captura de 23 personas tanto en Puno como en Lima.

## **MINISTERIO DE EDUCACIÓN TRANSFIRIÓ S/. 153 MILLONES ADICIONALES A REGIONES**



El Ministerio de Educación transfirió otros 153,9 millones de nuevos soles al presupuesto de los gobiernos regionales que cumplieron con las metas establecidas por el sector en el marco del Buen Inicio del Año Escolar 2014, se informó hoy.

Estos montos adicionales se asignaron luego de dos tramos de evaluación mediante una nueva herramienta de gestión por resultados, denominada Compromisos de Gestión, que establece metas, criterios de evaluación transparentes y fechas de cumplimiento para todas las Unidades Ejecutoras de Educación de los Gobiernos Regionales.

Según el Ministerio de Educación (Minedu), las metas establecidas estuvieron orientadas a promover que las escuelas ofrezcan a los estudiantes mejores oportunidades para aprender, desde el primer día de clases.

En ambos tramos de la evaluación, se requería el logro de Compromisos de Gestión vinculados con: disposición oportuna de materiales educativos para los niños en las escuelas, pertinente acompañamiento pedagógico a los maestros.

También, registro de información consistente de los alumnos matriculados en el sistema educativo, contratación oportuna de docentes; y, conocimiento, por parte de docentes y especialistas, de las rutas de aprendizajes, documentos que plantean las capacidades y competencias que se tienen que asegurar en los estudiantes y los indicadores de logros de aprendizajes por niveles de educación (inicial, primaria y secundaria).

Con ello, afirma el Minedu, se contribuye a que los profesores dispongan de las herramientas necesarias y los alumnos cuenten con los recursos educativos adecuados desde el primer día de clases.

Los resultados de la evaluación del cumplimiento de los Compromisos de Gestión mostraron un 74 por ciento de cumplimiento agregado, subraya.

### **Proceso de entrega de recursos**

De los recursos disponibles, el 28 de febrero se transfirieron a los gobiernos regionales 65, 2 millones de nuevos soles por el cumplimiento de los Compromisos de Gestión del primer tramo de evaluación, y el 28 de marzo se transfirieron los 88, 7 millones restantes por el cumplimiento correspondiente al segundo tramo de evaluación.

Mediante esta herramienta de gestión se asignó 46,2 millones de nuevos soles para ampliación de plazas docentes de educación inicial, que equivale a la atención adicional de 63,015 niños entre 3 y 5 años y la contratación de 3,113 nuevos docentes.

También, 5,5 millones de nuevos soles para el incremento en el acceso a educación inicial y 102 millones para la dotación de bienes y servicios y gestión en el marco del programa de logro de aprendizajes del sector educación.

De este total, 7,3 millones de nuevos soles se destinarán para incrementar la intervención de los acompañantes y formadores en las regiones y así incluir a 1,200 docentes al programa de acompañamiento.

Estos compromisos han mostrado muy buenos resultados; ello se evidencia en el 73 por ciento de Unidades Ejecutoras que han accedido al bono de recursos adicionales por su mejor y oportuno cumplimiento, recibiendo en muchos casos montos significativamente mayores a los esperados.

Asimismo, 10 de las 172 Unidades Ejecutoras participantes han cumplido con el 100 por ciento de los Compromisos de Gestión en ambos tramos.

Los Compromisos de Gestión son un instrumento de modernización impulsado por el Ministerio de Educación, que contribuye a acelerar el logro de resultados, premiando la buena gestión educativa descentralizada.

La brecha por cerrar en el sector educación es muy grande, por ello se necesitan herramientas que han probado impacto en mejorar la gestión de todos los actores que participan en la provisión de servicios educativos.

La asignación de los recursos y los resultados generales por cumplimiento de metas se encuentran publicados en la página web del Minedu [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

## La Decana - Radio Juliaca

Página web de Radio Juliaca - La Decana, una voz peruana para el mundo.

Buscar

PORTADA

NOTICIAS

LOCAL

REGIONAL

NACIONAL

DEPORTES

AUDIO/VIDEO EN VIVO

### **DETIENEN A DIRIGENTA DEL MOVADef CARMEN HUALLA EN PUNO**

09/04/2014



La Policía Nacional detuvo a Alfredo Crespo, el abogado del senderista Abimael Guzmán Reynoso y líder del Movadef, por el presunto financiamiento del grupo terrorista.

También fue detenido el guitarrista [Walter Humala](#), quien es primo del presidente de la República por sus vínculos con dicho movimiento.

Crespo y Humala se encuentran detenidos en el local de la Dirección contra el Terrorismo (Dircote) donde vienen siendo interrogados.

Las operaciones para capturar a más personas ligadas al Movadef se realizan en simultáneo en Lima y Puno en coordinación con el Ministerio Público.

Se supo que también fue detenida **Carmen Hualla Muriel**,



### AFIRMA URRESTI NO ES UTOPIA ACABAR CON ILEGALIDAD

No es una utopía pensar en que se puede acabar con la minería ilegal en el país, sostuvo el Alto Comisionado Para la Interdicción y Formalización, Daniel Urresti. Además aseguró que la estrategia aplicada contra dicha actividad es la adecuada.



### ANUNCIAN II TALLER FONCODES CAPACITA A FACILITADORES

Hoy y mañana un total de 15 facilitadores financieros de Abancay, Cusco, Puno, Trujillo, Ayacucho y Cajamarca, participan en el "II Taller de Desarrollo de Capacidades para Facilitadores Financieros", organizado por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes).

ATENCIÓN. MUNICIPIO SANROMINO Y GOBIERNO REGIONAL EMITIRÁN INFORME

# Comité para ZEEDEPUNO

Comisión de Comercio Exterior y Turismo congresal trabajan en proyecto

● **Jessy Quispe**  
jquispe@grupoopensa.pe

La Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso de la República trabaja en el proyecto de Ley 2459 que incorpora a la Municipalidad Provincial de San Román y Cámara de Comercio de Juliaca dentro de la organización estructural de la ZEEDEPUNO.

**INCORPORACIÓN.** El Proyecto de Ley 2459 que modifica la Ley 28864 que crea la Zona Económica Especial Puno, pide la incorporación de la Municipalidad Provincial de San Román y a la Cámara de Comercio y Producción de San Román dentro de los miembros el comité de administración de la ZEEDEPUNO. La presente iniciativa legislativa, presentada por el parlamentario puneño, Rubén Condori Cusi, tiene por objetivo operativizar y actualizar la organización estructural de la ZEEDEPUNO.

**COMITÉ.** En dicha Ley, el artículo 31° de la Ley de la Zona Económica Especial de Puno- ZEEDEPUNO, crea el Comité de Administración como un organismo público descentralizado del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, al que se le otorga autonomía administrativa, técnica, económica, financiera



Dilema por terrenos sigue retrasando implementación de proyecto



**Ley.** La Zona Económica Especial de Puno (ZEEDEPUNO), fue creada por la ley 28864, publicada en el diario EL Peruano, el 6 de agosto del 2006; y su reglamentación a través del Decreto Supremo 050-2007.

y operativa. El Comité de Administración de la ZEEDEPUNO está integrado por representantes de entidades de la región; sin embargo en el no se encuentra representado el Distrito de Caracoto, lugar específico en el cual se encuentra ubicado el terreno adquirido para la construcción e implementación de la infraestructura física del complejo ZEEDEPUNO.

**INFORMES.** En tal sentido, el Proyecto de Ley,

que esta siendo estudiada por la Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso de la República y está a la espera de los Informes de Opinión que remitirán la Municipalidad Provincial de San Román y la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Puno.

**CÁMARA.** Mientras tanto, la Cámara de Comercio Industria Producción Turismo y Servicios de la Provincia de San Román

bajo oficio 85-2013-CCIPPTSSRJ/PD se pronunció de manera "favorable" con la modificatoria e incorporación de las nuevas instituciones, mencionado que existiría mayor vocación comercial.

**ZEEDEPUNO.** Cabe resaltar que la ZEEDEPUNO fue creada con el objetivo de contribuir al desarrollo socio económico sostenible de la región, a través de la promoción de inversión y desarrollo tecnológico. Asimismo, indirectamente se le asigna la responsabilidad de incrementar las exportaciones, generar empleo y hacer uso intenso de su infraestructura de soporte.



Alejandrina Roque, funcionaria edil

PROMUEVEN CONSUMO EN SEMANA SANTA

### Ofertarán más de tres toneladas de pescado

**JULIACA.** Tres toneladas de pescado serán ofertado el próximo 15 de abril en la Plaza Dos de Mayo, como parte de la campaña "Pescado Santo" que busca promover el incremento del consumo de pescado por parte de la población, informó la subgerente Promoción del Turismo y Artesanía, Alejandrina Roque Roque.

**Precios**  
La funcionaria explicó que la actividad es una iniciativa de la Municipalidad Provincial de San Román,

la Sociedad Nacional de Pesquería y la Empresa TASA, en el marco de las festividades de Semana Santa. Asimismo detalló que el precio de los productos marinos son por ejemplo, el kilo de jurel a 3 soles, la hamburguesa de anchoveta y calamar gigante a 4 soles la bolsa y las conservas de anchoveta en salsa de tomate (abre fácil) 120 soles la lata. La campaña se cumplirá en Lima y provincias de manera simultánea.

PARA REALIZAR INFORME ECONÓMICO

### No hay respuesta para cabildo abierto

**JULIACA.** El representante del Cono Este, Arturo Cotacallapa Marín, manifestó que hasta el momento no se tiene respuesta por parte del municipio sanromino sobre donde se realizará el informe económico. El pasado martes los dirigentes de las cuatro zonas de la ciudad de Juliaca, demandaron que el informe económico de la Municipalidad de San Román del año fiscal 2013, prevista para el día lunes 14 del presente, sea en audiencia pública. Por



otro lado el próximo 16 de abril viajarán hasta la ciudad de Puno, para exigir al Gobierno Regional la construcción del Hospital Materno Infantil y demás obras.



**Gustavo Manzanedo C.**  
gmanzanedo@grupooprensa.pe

**ICA  
ZUAZO TIENE  
MÁS DE 20  
PROCESOS**

Según el Poder Judicial, Gustavo Zuazo Ramos, regidor provincial de Ica, omitió señalar en su hoja de vida los procesos judiciales que tiene.



**CUSCO  
CHOFERES  
EBRIOS EN  
LA CIUDAD**

Según un despacho fiscal, en tan solo 10 días ingresaron ocho casos de choferes ebrios. Mayormente son de unidades particulares.

**CONFLICTO. LLEVAN AGUA A CASERÍOS DE MOQUEGUA**

# Intromisión en frontera con Puno

Denunciaron a Comuna de Santa Cruz por malversación

Los conflictos limítrofes entre la región Moquegua y Puno se reavivaron. Esta vez, el procurador de la Municipalidad Distrital de Carumas, Samuel Peñaloza Pare presentó una denuncia en la Fiscalía Anticorrupción contra el alcalde de la comuna distrital de Santa Rosa - Mazocruz, Ismael Acero Mamani, por ejecutar el proyecto "instalación del sistema de agua potable en la comunidad de Pasto Grande".

El martes, en horas de la tarde, realizaron una constatación con la Policía de la jurisdicción. A unos metros de la carretera Binacional, en el cruce de Kovire, sector de Alto Pasto Grande, encontraron tres edificaciones, dos de material noble y una de adobe de la municipalidad de Puno.

Allí se entrevistaron con la ingeniera residente del mencionado proyecto, Maritza Yanarico Huaynacho. Además, encontraron zanjas y unas líneas por donde pasaría la tubería de agua a lo largo de un



**Problema.** El conflicto territorial entre Moquegua y Puno se agudizó en el 2009. Desde ahí se instaló una mesa de diálogo para resolverlo, sin embargo, en agosto pasado las negociaciones quedaron suspendidas.

kilómetro. El proyecto puneño llega hasta el caserío de Vizcachune y Luripongo, pertenecientes al distrito de Carumas en Moquegua.

El procurador Peñaloza Pare dijo que "la injerencia de la región altiplánica afecta a 15 caseríos moqueguanos equivalentes a 40 familias", y por ello ayer el alcalde de Carumas Abraham Pacheco se reunió con el presidente regional, Martín Vizcarra para informarle de

esta situación. Ellos acordaron que este sábado, luego de una acción cívica en el centro poblado de Titire, visitarán el sector en conflicto.

"Aquí hay una intención política de parte de Acero Mamani. Ambos alcaldes acordaron en el 2011, que no ejecutarían proyectos en este sector hasta que no se resuelva el conflicto", acotó Peñaloza. Finalmente, dijo que comunicaron este hecho a la Presidencia de Consejo de Ministros.

FOTO: MUNICIPALIDAD CARUMAS



Puneños pintaron líneas para señalar donde se ubicarán las tuberías de agua.

**FOTO NOTICIA**

**ALERTA EN RÍOS AMAZONAS, UCAYALI Y MARAÑÓN**

Se mantiene la alerta de inundación pues se prevé que en las próximas 72 horas un nuevo periodo de lluvias aumente el caudal de los ríos.

FOTO: DIFUSION

**INICIAN HUELGA DE HAMBRE EN MAZUCO**

**MADRE DE DIOS.** Manifestantes del distrito de Mazuco se reunieron en la plaza principal de esta ciudad para iniciar una huelga de hambre, como manera de radicalizar el paro indefinido iniciado luego de que el Ejecutivo promulgara una ley que fija una cuota máxima de gasolina y petróleo en la región para evitar que los productos sean usados ilegalmente.

**LEVANTAN PARALIZACIÓN INDEFINIDA**

**UCAYALI.** Tras la reunión que sostuvieron los frentes de defensa de la provincia de Padre Abad, en la región Ucayali, tomaron la decisión de levantar la huelga indefinida que llevaban a cabo como una muestra de predisposición al diálogo con el gobierno central. El próximo 15 de abril se dará la mesa de diálogo.

**PROSELITISMO EN LA GESTIÓN DE VINAS**

**TUMBES.** La Defensoría del Pueblo realizó una intervención en las vías públicas e instituciones educativas de la provincia al tener conocimiento que se estarían realizando actos de proselitismo político, pues se estaría pintando los colegios con el verde del partido "Luchemos por Tumbes" del presidente regional Gerardo Viñas.


**QALI WARMA**

## Resolverán contrato con proveedor

**PUNO.** El jefe zonal del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Rubén Pacheco Castañeda, refirió que el contrato con uno de los proveedores de charqui, será resuelto debido a que la empresa no cumplió con los requerimientos que establecía la institución encargada de brindar alimento a los escolares. Pacheco Castañeda, precisó que están a la espera de los resultados del análisis que se ha hecho a la carne y por el momento se ha paralizado la distribución de 80 a 100 toneladas del producto a las diferentes instituciones educativas de la región. El incumplimiento por parte de los proveedores podría acarrear una sanción de hasta 128 mil soles, que representa el 1% del monto total del contrato establecido.

## PUNO. CONFIRMA GERENTE ENCARGADO DE GOBIERNO REGIONAL

# Anulan licitación por indicios de corrupción

Se vulneró principio de imparcialidad en carretera Muñani-Saytococho

● **Javier Calderón**  
jcalderon@gruoprensa.pe

**E**l encargado de la gerencia general del Gobierno Regional de Puno, Manuel Quispe Ramos, quien fuera jefe de la Oficina de Asesoría Legal de esta entidad, negó que en el proceso de licitación para la adjudicación del Sub Tramo III de la carretera Muñani - Saytococho (Azángaro) se trató de favorecer a alguna de las empresas participantes.

**INDICIOS.** El funcionario sostuvo que en este proceso de licitación lo que motivó anular y retrotraer el proceso a la etapa de apertura de sobres. Son los indicios de corrupción que se han descubierto y los cuales están involucrados los integrantes del comité. Quispe Ramos, puso como ejemplo a la empresa Aldeza Construcciones S.A. y al consorcio Lima Sur, ambas participantes de este proceso. Al respecto el funcionario precisó que se descubrió ciertas preferencias para el consorcio, situa-



FOTO: JAVIER CALDERÓN

Salió a aclarar sobre irregular proceso

ción que motivó la anulación de todo el proceso. "El comité tuvo un trato distinto con una empresa, por eso se tomó la decisión", sostuvo el funcionario.

**COMITÉ.** El funcionario precisó también que el comité de licitación ya se reconformó y está integrado por otro personal.

Respecto al actuar de quienes conformaron el anterior comité, dijo que de hallarse responsabilidades se establecerán denuncias penales y sanciones administrativas. "Esta gestión por ningún motivo tolerará actos de corrupción, por eso que en este y otros procesos se está actuando con la severidad necesaria" dijo.

**!** Correo puso al descubierto la extraña anulación de proceso de licitación y ahora queda confirmado el dolo.

**GARANTÍAS.** Para que este tipo de situaciones no se continúen presentando, Quispe Ramos dijo que también se reconformará el Comité de Control Interno, para que se detecten a tiempo los actos de corrupción.

**OTROS CASOS.** Sobre el caso de las firmas falsas, dijo que como jefe de Asesoría Legal, se recomendó una denuncia ampliatoria en contra del gerente de infraestructura, Armando Fredes quien tenía el dominio del hecho sobre cuatro personas que él mismo había contratado. "Estamos demandando a exfuncionarios, que están involucrados en hechos irregulares, pero finalmente serán las investigaciones hechas por el Ministerio Público las que determinen culpas" concluyó.


**DE DECANOS**

## Elecciones a la vista en la UNA

**PUNO.** De acuerdo al cronograma establecido por el comité electoral de la Universidad Nacional del Altiplano (UNA), los candidatos a decanaturas de las 19 facultades vienen ultimando detalles para su inscripción, con miras al proceso electoral del 25 de abril. Asimismo se oficializó las elecciones para los miembros de la asamblea universitaria y consejos de facultad de docentes, director general de la escuela de post grado y directores de las maestrías de post grado, que se desarrollarán los días 15 y 24 de abril, 10 de mayo, respectivamente. Los estudiantes mostraron su malestar, por la ausencia de muchos docentes, puestos que estos estarían priorizando su participación electorera.

### DESDE EL PARLAMENTO

## Exigen censo para saber número de mineros

**PUNO.** Durante la presentación del Ministro de Energía y Minas en la Comisión de Pueblos, el congresista Ángel Neyra Olaychea afirmó que los mineros artesanales que están en vías a formalizarse enfrentan trabas administrativas y falta de reglamentación en algunas normas. "Exigen su formalización, pero hay vacíos en su implementación. Se está asfixiando a los trabajadores artesanales que han firmado compromisos de formalización" dijo. El parlamentario cuestionó al Ejecutivo por no realizar un censo a los mineros informales antes de llevar a cabo el plan de formalización.



zación" dijo. El parlamentario cuestionó al Ejecutivo por no realizar un censo a los mineros informales antes de llevar a cabo el plan de formalización.

### CASO PILCUYO

## Concejo distrital decidirá si vacan o no a su alcalde

**EL COLLAO.** El actual alcalde del distrito de Pilcuyo, Edgar Chura Cardoza, informó que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ya corrió traslado al concejo municipal, respecto a la petición de su vacancia. Ahora, el concejo tiene un plazo de treinta días para realizar la sesión que determine la suerte del burgomaestre. Sin embargo, Chura Cardoza, ha dicho que, confía en salir airoso de esta difícil situación puesto que el pedido se ha elaborado tramposamente. La actual autoridad edil,

contó que, las sesiones de concejo en referencia y a las que además habría inasistido, han sido maquinadas por la gestión del prófugo exalcalde David Quille Gómez. "En las sesiones del 28, 29, 30 y 31 de noviembre nosotros hemos asistido, existe las pruebas, porque tanto en Pilcuyo como en San Pedro de Huayllata, se han firmado actas, que las autoridades han corroborado, quien no asistió y no tiene como sustentarlo es el exburgomaestre" dijo Chura. "Estamos ordenando la casa" concluyó.



Distrito de Pilcuyo ha vuelto a la calma

